

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL
Y PESQUERÍA



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

GUERRERO
ESTADO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

CESAVEGRO
Comité Estatal de Control Vegetal de Guerrero
MÉXICO

**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA MANEJO FITOSANITARIO DEL
COCOTERO, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL
PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014 EN EL ESTADO
DE GUERRERO.”**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2014
F. I. A.

“Este programa es público, ajeno a cualquier por partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.”

05563

Contenido

1. Justificación

1.1. Importancia económica del cultivo

1.2. Importancia de las plagas

2. Objetivo - Meta

3. Operatividad

3.1. Recursos Humanos

3.2. Parque Vehicular

4. Calendarización de Metas

5. Necesidades Físicas y Financieras

6. Indicadores

7. Hoja de Firmas



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."




05563

1. Justificación

1.1 Importancia económica del cultivo

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO

PROGRAMA 2014

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: GUERRERO

MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO

Trampeo

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
Palma de Coco(Cocus)	ACAPULCO DE JUAREZ	14	53.00	74.20	667,800.00	419,760.00	0.00
	COPALA	23	53.00	25,230.65	215,722,057.50	314,820.00	0.00
	CUAJINICUILAPA	1	9.00	16,200.00	113,400,000.00	18,900.00	4,500.00
	FLORENCIO VILLARREAL	5	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	LA UNION DE ISIDORO MONTES	46	147.50	206.50	1,858,500.00	1,168,200.00	0.00
	MARQUELIA	10	38.00	15,242.56	131,086,016.00	224,656.00	0.00
	PETATLAN	86	442.20	619.08	5,571,720.00	3,502,224.00	0.00
	SAN MARCOS	1	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Estado	186	760.70	57,572.99	468,306,093.50	5,648,560.00	4,500.00
	Total Cultivo	186	760.70	57,572.99	468,306,093.50	5,648,560.00	4,500.00

En el estado de Guerrero se cuenta con 84,862 has. de cultivo de Copra distribuidas en los municipios de Acapulco de Juárez, Atoyac de Alvarez, Ayutla de los Libres, Azoyu, Benito Juárez, Copala, Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Cuauhtepec, Florencio Villarreal, Iguala, Juan R. Escudero, Juchitan, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Marquelia, Ometepec, Petatlan, San Luis Acatlan, San Marcos, Tecoaapa, Tecpan de Galeana y Zihuatanejo de Azueta obteniendo un producción aproximada de 161,699 Ton.

La producción del cultivo de cocotero (copra), se destina a mercado local y nacional para la elaboración de aceites; a mercado de exportación (Canadá, E.U.), como producto en fresco.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal del estado realizara trabajos para la protección del cultivo de Cocotero en una superficie de 760.70 has. de las cuales se obtiene una producción de 57,572.99 ton. con lo que se beneficiaran a 186 productores de esta zona.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

05563

1.2 Importancia de la plaga

IMPORTANCIA DE LA PLAGA
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUERRERO
MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO
Trampeo

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
PICUDO NEGRO	ACAPULCO DE JUAREZ	16	7.4195	107.0000	15
	ATOYAC DE ?LVAREZ	58	6.4175	132.5000	61
	BENITO JUAREZ	46	4.8417	176.0000	50
	COPALA	24	5.8455	55.0000	24
	COYUCA DE BENITEZ	49	4.1513	127.0000	38
	CUAJINICUILAPA	2	1.4592	25.0000	2
	FLORENCIO VILLARREAL	55	2.4192	179.5000	45
	PETATLAN	118	2.3694	640.7000	144
	SAN MARCOS	10	2.0756	94.0000	13
	TECPAN DE GALEANA	19	4.4560	67.5000	19
	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	46	2.6431	151.5000	51
	MARQUELIA	10	7.7389	36.0000	9
	TOTAL	453	4.3198	1.791.7000	471

El Picudo negro (*Rhynchophorus palmarum*), ocasiona daños que pueden llegar hasta un 80% en plantaciones de palmas de 2 a 10 años donde no se realiza control.

Las pupas de esta plaga al emerger se alimentan del cogollo de la palma ocasionando la caída de hojas y rompiendo el tallo. Produciendo un olor fétido que atrae a los adultos los cuales son asociados al nematodo *Rhadinaphelenchus cocophilus* agente causal de la enfermedad Anillo rojo.

La renovación de las plantaciones está provocando que el insecto se disemine en todos los municipios del Estado; de ahí la importancia de llevar campaña para el control de la plaga.

Con la campaña se benefician a 453 productores directamente de los municipios de Acapulco de Juárez, Atoyac de Alvarez, Benito Juárez, Copala, Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Marquelia, Petatlan, San Marcos, y Tecpan de Galeana

"Este programa es público, ajeno a cualquier por partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

05563

2. Objetivo-Meta

OBJETIVO - META
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUERRERO
MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO
Trampeo

PICUDO NEGRO

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ACAPULCO DE JUAREZ	16	16	111.0000	7.4195	6.0000
ATOYAC DE ?LVAREZ	58	61	132.5000	6.4175	5.0000
BENITO JUAREZ	46	50	176.0000	4.8417	3.0000
COPALA	24	24	55.0000	5.8455	4.0000
COYUCA DE BENITEZ	49	51	177.0000	4.1513	4.0000
CUAJINICUILAPA	2	2	25.0000	1.4592	1.0000
FLORENCIO VILLARREAL	55	57	206.5000	2.4192	1.0000
PETATLAN	118	144	640.7000	2.3694	1.0000
SAN MARCOS	10	13	94.0000	2.0756	1.0000
TECPAN DE GALEANA	19	19	67.5000	4.4560	3.0000
LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	46	51	151.5000	2.6431	1.0000
MARQUELIA	10	10	38.0000	7.7389	6.0000
TOTAL	453	498	1,874.7000	4.3198	3.0000
				3.6929	
				3.7700	

Reducir los niveles de infestación en los Municipios donde se implementará la campaña (cuadro anexo); atendiendo una superficie de 1,874 has beneficiando a 453 productores. Con estos objetivos proyectamos que la producción de cocotero sea pilar fundamental para mantener el arraigo de las familias en las zonas productoras.

En el Municipio de Zihuatanejo de Azueta se atenderán 65 productores, con una superficie total de 234 hectáreas. El nivel de infestación de la plaga es de 9 insectos/trampa revisada.¹

¹Junta Local de sanidad Vegetal de Petatlán, Guerrero.

Parque Vehicular

MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO

Plaga: PICUDO NEGRO

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
EN COMODATO AL CESAVEGRO POR EL CEPROCOCGRO A.C.	FORD, TIPO RANGER 4 PUERTAS XL CREW PICK-UP MOD. 2011, COLOR BLANCO, SERIE 8AFER5AD7B6382191	HD24757	MIGUEL ANGEL SOLIS CAMACHO
EN COMODATO AL CESAVEGRO POR EL CEPROCOCGRO A.C.	FORD, TIPO RANGER XL CREW PICK-UP MOD. 2011, COLOR BLANCO, SERIE 8AFER5AD86382190	FHT5043	GILBERTO BAILON VARGAS
EN COMODATO AL CESAVEGRO POR EL CEPROCOCGRO A.C.	FORD, TIPO RANGER XL CREW PICK-UP MOD. 2011, COLOR BLANCO, SERIE 8AFER5AD88638880	FHT5045	OSCAR BOANERGES ESTRADA GARCIA
CESV-PCPPC-BV-11-05	FORD, TIPO RANGER XL CREW PICK-UP, MODELO 2011, COLOR BLANCO, SERIE	HD2869	ARMANDO MIRANDA ROMERO
CESV-PCPPC-BV-11-04	FORD, TIPO RANGER XL CREW PICK-UP, MODELO 2011, COLOR BLANCO, SERIE	HD2851	DAVID LUNA BRAVO
CESV-T-CONTING-BV-13-01	TOYOTA TIPO HILUX 4X2 D-CAB MODELO 2014 SERIE MROEX3ZG9E0259091	HD23601	CRISTOBAL MIRANDA ROMERO

Los 6 vehículos que utilizará el personal de campo para realizar sus actividades fueron adquiridos por el Sistema Producto palma de coco (Proyecto 2011); 2 vehículos resguardados al CESAVEGRO, 3 al CEPROCOCGRO, los cuales se pasarán en comodato al Comité para apoyar las acciones de campaña y 1 vehículo adquirido con recurso de Contingencia 2013 el cual se encuentra bajo el resguardo del Coordinador, para dar seguimiento y supervisión de la campaña.



4. Calendarización de metas

PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUERRERO

MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO
ACCIONES FITOSANITARIAS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS												
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	2,500	0	2,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	45,000	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	6,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	250.00	250.00	250.00	250.00
	SITIOS EXPLORADOS	NÚMERO	2,000	200	200	200	200	200	200	200	200	200	100	100	100	100
CONTROL CULTURAL	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	1,500.00	0.00	500.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	150.00	150.00	50.00	50.00
	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	300	0	100	20	20	20	20	20	20	30	30	30	10	10
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	15	0	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0
	IMPRESOS	NÚMERO	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SICAFI	SPOTS	NÚMERO	1,000	0	150	150	150	150	150	150	150	100	100	0	0	0
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

La revisión de las trampas se realizará de manera quincenal y la meta global es acumulativa. Las metas en trampas colocadas y superficie trampeada son físicas.

Las actividades de trapeo, exploración, control cultural; se llevarán a cabo en huertos comerciales y las capacitaciones y divulgación serán dirigidas a productores, estudiantes y público en general.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

05563

5. Necesidades físicas y financieras

5.1 Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatad
SECRETARIA	1	66,000.00	0.00	66,000.00
JORNALES	1176	235,200.00	0.00	235,200.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	98,265.00	0.00	98,265.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	18	210,848.00	0.00	210,848.00
AUXILIAR DE CAMPO	9	925,028.00	0.00	925,028.00
		1,535,341.00	0.00	1,535,341.00

5.2 Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
BOTAS DE TRABAJO	PARES	11	6,600.00	0.00	6,600.00
COMBUSTIBLE	LITRO	18018	234,234.00	0.00	234,234.00
COMPUTADORA	UNIDAD	3	45,000.00	0.00	45,000.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	3,000.00	0.00	3,000.00
GPS	PIEZA	3	15,000.00	0.00	15,000.00
MOBILIARIO DE OFICINA	PIEZA	2	4,000.00	0.00	4,000.00
PAPELERÍA	PAQUETE	4	16,000.00	0.00	16,000.00
UNIFORMES	PAQUETE	40	10,000.00	0.00	10,000.00
MOTOSIERRAS	PIEZA	3	18,000.00	0.00	18,000.00
IMPRESORA	PIEZA	3	12,000.00	0.00	12,000.00
ACEITE DE DOS TIEMPOS	LITRO	100	5,000.00	0.00	5,000.00
CADENA DE MOTOSIERRA	PIEZA	12	4,200.00	0.00	4,200.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	PIEZA	6	9,000.00	0.00	9,000.00
LLANTAS	PIEZA	28	56,000.00	0.00	56,000.00
CIPERMETRINA	LITRO	200	30,000.00	0.00	30,000.00
TRAMPA (PICUDO NEGRO)	PIEZA	2500	100,000.00	0.00	100,000.00
			568,034.00	0.00	568,034.00

5.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	4	12,000.00	0.00	12,000.00
MANTENIMIENTO DE OFICINA	SERVICIOS	4	8,000.00	0.00	8,000.00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	1	10,000.00	0.00	10,000.00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	1	4,500.00	0.00	4,500.00
SERVICIO RADIO COMUNICACIÓN	SERVICIOS	1	3,000.00	0.00	3,000.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	3	6,000.00	0.00	6,000.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	6	18,000.00	0.00	18,000.00
MANTENIMIENTO DE MOTOSIERRA	SERVICIOS	6	3,000.00	0.00	3,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQ. DE COMPUTO	SERVICIOS	2	10,000.00	0.00	10,000.00
PEAJE	SERVICIOS	60	9,000.00	0.00	9,000.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	57	35,625.00	0.00	35,625.00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	22	66,000.00	0.00	66,000.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	5	82,500.00	0.00	82,500.00
IMPRESOS	SERVICIOS	400	4,000.00	0.00	4,000.00
			271,625.00	0.00	271,625.00
		Total de la campaña	2,375,000.00	0.00	2,375,000.00

5.4 Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	1,535,341.00	0.00	1,535,341.00
Recursos Materiales	568,034.00	0.00	568,034.00
Servicios	271,625.00	0.00	271,625.00
Total	2,375,000.00	0.00	2,375,000.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier por partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

05563

6. Indicadores

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$ <p>*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer</p>	%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

05563

7. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de "CAMPAÑA MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO", que incide en el Estado de Guerrero, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y Dictaminado por el SENASICA-DGSV, Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustara a la normativa aplicable.

Por el SENASICA/Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General de Sanidad Vegetal


P.A.



DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA


Por la Delegación Estatal de la SAGARPA en Guerrero

El Delegado Estatal


ING. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

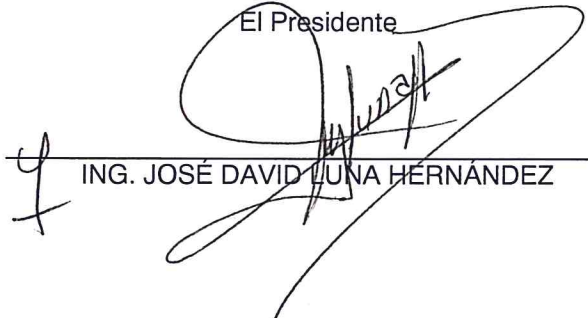
Por la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero

El Secretario de Desarrollo Rural


M.V.Z HUMBERTO RAFAEL ZAPATA AÑORVE

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero

El Presidente


ING. JOSÉ DAVID LUNA HERNÁNDEZ